Nº 731 BARCELONA.—JUEVES 14 DE MARZO DE 1878. 1785

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 24.—Extranjero id., id.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico aleman D. ALBERTO BURCHART.

Dia	Hora.	Termóm. Reaumur	Termóm. Centigr.	Baróm. Aneroide.	Hygrómetro Saussure	Pluviómetro en mm.	Vientos. Fuelle	Vientos. Rocío	Atmósfera y observaciones notables.
12	10 n.	9'1	11'4	767	79	»	N.		Sereno.
13	7 m.	8'8	11°	765	79	»	NE.		Claro.
	2 t.	14°	17'5	765	73	»	SE.		Id.

Sale el Sol á las 6 14 Se pone á las 6 6 —Sale la Luna á las 1'1 tarde Se pone á las 4'2 madrug

SANTO DEL DIA: Santa Matilde, reina, y la Traslacion de Santa Filomena. — CUARENTA HORAS: Principian en la iglesia de San Juan de Jerusalen: se descubre á las 8 1/2 de la mañana y se reserva á las 6 1/2 de la tarde.— CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Copacabana, en Santa Mónica.

LA SUBASTA de una casa en Sabadell que debia celebrarse en el dia de hoy en Barcelona en el despacho del letrado D. Francisco Cantarell, y en Sabadell en el del notario D. Antonio Capdevila, se ha aplazado para el lunes 18 de los corrientes á las diez de la mañana.

GRAN REBAJA EN PRECIOS DE CALZADO que puede competir con el de las principales zapaterías.—Botinas de becerro á 36 rs. par, de charol á 46, de mate clase superior, á 52 y de búfalo á 56. EUTERPE, 12, calle del Pino, 12, frente un callejon. Nota: tambien se hacen á medida.

AFECCIONES del oido, nariz y garganta. Consulta de 11 á 1. Rambla S. José, 32, 3.º

CHAMPAGNE NACIONAL superior Marca «Gallo»; seco, fino y dulce.—Véndese á 4 pesetas botella en las Colonias, casas Massana y Subiela, calle Fernando; confitería del Liceo; Nuevo Colmado, calle Escudillers, y otros.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordados.—Al Rhin, Rambla del Centro, núm. 7.

EL NUEVO MICROSCOPIO DE MR. DUBOIS, de París, que á los buenos resultados que ofrece reune una baratura sin igual, habiendo hecho de él muchos elogios la prensa francesa, se halla á la venta en Barcelona, aunque durante pocos dias, en la misma tienda donde se venden juegos de prestidigitacion, sorpresas, etc., la cual debe cerrarse la semana próxima, calle de la Princesa, número 7. Este instrumento tan instructivo como de pasatiempo, no habria de faltar en ninguna familia.

AVISO

á los parroquianos y al público en general.

La Camisería titulada EL RELOJ, que antes estaba establecida en la calle de Escudillers, n. 36, se ha trasladado á la MISMA CALLE, n. 58, titulándose ahora CAMISERIA ESPAÑOLA; donde su espacioso local permite ofrecer mayor y abundante surtido en todo lo que concierne á su ramo.

REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.—H. VICTORI Y COMP.ª—Aparatos y Lámparas que convierten en gas el PETROLEO REFINADO y arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz, y mas blanca que la del gas —Baños Nuevos, 12, entresuelo, único DEPOSITO EN BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Hemos rebajado 6 cuartos en litro el petróleo, de modo que gastan nuestras luces poco más DE UN OCHAVO POR HORA, garantizadas por 5 años.

LOTERIA DE LA HABANA.—Sorteo extraordinario de 13 abril 1878.—Premio mayor UN MILLON DE DUROS.—Para billetes dirigirse á don Francisco Comerma.

SUMIERS de nueva invencion de 7 duros arriba. Asalto, 63, interior.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Grom, 8.

GANGA.—Prensa litográfica para vender muy baratísima. Informarán Magdalenas, 17, principal.

QUINTAS —Sustitucion y defensas. Mimó, Cármen, 39, entresuelo.

RETALLS.—Col·lecció poética, de Joseph Lanyes. Preu 2 rals. Se ven en la Administració de LA IMPRENTA, y en la llibreria de Lopez, Rambla del Centro, 20.

VAPORES PARA SEVILLA, salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella todos los sábados á las doce de la noche.—Consignatario don A. Martin, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves, á las ocho.—72.ª de abono.—1.ª de la 3.ª série de Mate.—Por la compañía infantil de ópera bufa italiana se pondrá en escena la en tres actos, «Crispino ó la comare.»—Entrada 4 reales.

Pasado mañana sábado.—Debut de la compañía de ópera italiana con «La Favorita.»

Se despacha en Contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Jueves 14.—5.ª de abono.—Turno impar.—«El árbol torcido.»—Baile.—«Sin cocinero.»—A las ocho.—A 3 reales.—5.º piso 2 rs.

Mañana viernes.—Sexta representacion de la ópera «Nabuco.»

El sábado.—Beneficio del señor Butterini con la ópera «Jone.»—Se despachan localidades en contaduría.

El domingo por la tarde.—«El mal apóstol» y el «Buen ladron.»

Nota.—Se advierte á los señores propietarios y abonados el deber de presentar á los porteros sus papeletas, sin cuyo requisito no les permitirán la entrada, teniendo estos órden de exigirla siempre que sea conveniente.

Los señores concurrentes al teatro que tomen sus billetes en el despacho darán á los porteros, además de la entrada, el billete de la localidad, quedándose con la parte que deben conservar.

TEATRO DEL CIRCO.—Compañía Mímico-fantástica alemana de Mr. Michels.—Funcion para hoy.—A las ocho.—Entrada 2 reales.—La zarzuela «La Gallina ciega», y el célebre y sin rival hombre culebra, «Le fil de Ferr.»—Y la escena fantástica «Los tres diablos.»

ROMEA.—Teatro Catalá.—Funció per avuy dijous.—3.ª representació del celebrat drama en tres actes, «La ma fredda», y la graciosa pessa, «Tres y la Maria sola.»—Entrada 2 reales.—A las ocho.

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio del segundo galan don Miguel Llimona, poniéndose en escena la comedia catalana en tres actes, «Senyora y mejoras», y la nueva pieza, «Lo meu modo de pensar.»—Se admiten encargos en contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES.—Escogida y variada funcion para hoy jueves.—Inauguracion de la galería de cuadros mímico plásticos, que dirige la célebre artista Mme. Carlota Rappo.—El gracioso juguete en un acto, «Para una modista un sastre.»—Primera exposicion de los tres cuadros: 1.º Solaces de la primavera.—2.º Psyché en el baño.—3.º El ángel de la paz, de la fé, del amor y de la esperanza.—La graciosa zarzuela catalana en un acto, «Dos carboneros.»—Cuadros mímico plásticos: 1.º Psyché en alas de Céfir. La joven y la paloma. La joven en el baño. La caza de las mariposas. La niña del cántaro.—2.º El sueño y el despertar de las Náyades.—3.º Plutón y la joven salvaje.—Entrada 2 rs.—A las 8.

PRADO CATALAN.—Circo teatro en miniatura.—Dia de Moda.—Hoy jueves dos extraordinarias funciones, una á las cuatro de la tarde, dedicada á los niños, y otra á las ocho de la noche, por la célebre compañía ecuestre, gimnasta y cómica de artistas cuadrumanos, propietario y director Mr. Broekman.—Precios: Palcos sin entrada 24 reales.—Sillones con entrada 7 idem.—Sillas plateas y circulares con idem 5 idem.—Entrada general 2 reales.

Mañana viernes, variada funcion.—A las ocho.

SKATING-RING.—Buena Retiro Barcelonés.—Jueves, dia de Moda.—Entrada 4 rs.—Tres sesiones: 1.ª de 9 á 12 de la mañana, 2.ª de 2 á 5 de la tarde, 3.ª de 8 á 11 de la noche.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad Dramática.—Teatro Principal.—Hoy jueves, 1.ª de la 3.ª série.—La ópera en tres actos, «Crispino é la comare.»

LATORRE.—Teatro Romea.—Pasado mañana sábado 2.ª funcion de la série 71.—La ópera bufa en 3 actos, «Crispino e la Comare» cantada por la compañía infantil, y la pieza en un acto, «El maestro de baile.»—Durante uno de los intermedios se cantará por los pequeños artistas un dúo de una de las mas acreditadas óperas, en obsequio de la Sociedad.

Localidades y vales en la litografía del Liceo, sombrerería de Juvé, peluquerías de Pepe y Bertran.

CRONICA LOCAL.

El Ayuntamiento de Gracia se ha dirigido á nuestro egregio Municipio preguntándole si encuentra inconveniente en que las cloacas de la vecina villa empalmen con las de nuestra capital. Nuestro Municipio ha creido deber oir al ingeniero jefe de vialidad y conducciones sobre esta pretension, cuyo facultativo ha manifestado que nuestras cloacas eran estrechas y que la colectora tenia poco declive. Esto ha bastado para que la Corporacion municipal diera carpetazo á la pretension de su hermana la de la villa de Gracia.

Observamos que siempre que se trata de aquel Ayuntamiento nuestro Municipio tiene para con él una negativa rotunda. Esto nos mueve á aconsejar al Ayuntamiento de Gracia que antes de proponer al de Barcelona alguna de las soluciones que tenga en proyecto, las consulte con su asesor el letrado don Baltasar Farriols, porque puede ser que con este consejo no se exponga á semejantes desaires. Por lo demás, el Ayuntamiento de Gracia debe considerar que si la aglomeracion barcelonesa se llevara á buen término, todos estos cnascos no le sucederian. Y pasando á otra cosa, ¿podria decirnos el señor ingeniero jefe de vialidad y conducciones si habiendo manera de desviar por el sistema de cloacas las afluyentes de la izquierda del Ensanche hay términos hábiles para negar al Ayuntamiento de Gracia la pretension que ha mostrado? Nos parece que este facultativo ha meditado poco las razones en que ha apoyado su dictámen, porque de hecho ya tiene encima de una manera inevitable todas las cloacas de la parte izquierda de Gracia que afluyen á la calle de Buenavista; de suerte que las razones que dá nos parecen enteramente infundadas. Por lo demas, ya habrán observado nuestros lectores cuán deliciosa es la confesion de que la cloaca colectora tiene poco declive. Esto sencillamente es manifestar que bajo la inspeccion facultativa del Municipio se están haciendo en Barcelona gastos enormes en una urbanizacion que no nos ha de servir de nada.

¡Pobre Barcelona! ¡Qué bien se gastan tus fondos!

—El concejal inspector de la plaza mercado de Santa Catalina tiene asignadas por gastos de conservacion de dicha plaza-mercado 250 pesetas mensuales. Posteriormente ha acudido á la Comision primera haciendo presente la insuficiencia de dicha cantidad para atender á ciertos gastos, y la Comision, considerando justa la peticion del concejal inspector, aumentó hasta 500 pesetas mensuales la consignacion de que podria disponer. Topóse, sin embargo, una dificultad y consistia en que no tenia el Municipio partida alguna en el presupuesto para abonar este aumento, y la Comision propuso que se satisfaciera con cargo al capítulo de imprevistos.

Es mucha la tema de acudir siempre á este capítulo. Nosotros comprendemos que el Ayuntamiento acuda á él en casos de urgencia; pero tambien entendemos que tiene un límite que respetar si los presupuestos han de ser una verdad. Anualmente se fija el capítulo de imprevistos y la cantidad es la que se determina en presupuestos, de lo cual resulta que si en un año determinado los gastos que se cargan á imprevistos son muy grandes, como ha sucedido en el presente ejercicio en que por fiestas y fábias se ha gastado una cantidad enorme que ha debido salir de este mismo capítulo, es materialmente imposible que pueda quedar hoy ningun sobrante disponible para poder aplicarlo al pago del aumento de la asignacion que nos ocupa.

Para que los presupuestos sean una verdad se necesita que se lleve cuenta y razon de las cantidades de que se ha dispuesto, pues de otra manera no se sabe si hay sobrantes de que echar mano. Si el Ayuntamiento está fuera de la cantidad presupuestada, sabe que su obligacion es formar presupuestos adicionales, llamar la Junta municipal y pedir que se los vote. Estos son los principios de verdadera contabilidad, y apartarse de ellos es cometer un abuso y atentar á las atribuciones de los contribuyentes asociados, que son los representantes de todos los barceloneses que pagamos y que tenemos derecho á saber lo que se hace con nuestro dinero.

—Anoche se reunió la Academia de Jurisprudencia y Legislacion bajo la presidencia de don Amador Guerra, y entre otros acuerdos nombró una comision para que la informara acerca el reglamento de setiembre de 1876 sobre reformas en los Amillaramientos, y otra acerca el proyecto de ley propuesto por el ministerio de Hacienda en 8 del corriente para la redencion de los censos desamortizados.

—En la reunion celebrada ayer tarde en la Union Barcelonesa de las clases productoras por los Síndicos de los gremios industriales de esta capital, bajo la presidencia de don Francisco de P. Rius y Taulet, con asistencia de don Joaquin María de Paz, se acordó:

1.° El nombramiento de una comision compuesta de los señores Síndicos don Francisco Pla y Martí, don José Artigas, don J. Balmes, don Miguel Mensa, don N. Utzet, don J. Moliné y don José Roca, para que junto con el Sindicato general de la Union Barcelonesa, compuesto de los presidentes de las distintas agrupaciones industriales en que está organizada la misma, procuren adquirir los datos necesarios para elevar al Gobierno de S. M. una exposicion en solicitud de que se reforme el reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion de industria y comercio en todo aquello que no esté conforme con los principios de equidad y justicia y esté ocasionado á abusos, y disponga que no se instruya ningun expediente de defraudacion sin que proceda el de comprobacion, oyéndose á los Síndicos y á tres industriales del respectivo gremio, de conformidad con el espíritu del Real decreto de 9 de agosto último.

Y 2.° Que en la misma exposicion se haga entender la necesidad de que no produzcan efecto las actas levantadas por la Comision especial comprobadora del subsidio que actualmente funciona en esta ciudad, aunque aparezca la conformidad de los industriales interesados, sin que préviamente se les requiera, oyéndose á los síndicos de su respectivo gremio y á tres individuos del mismo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 2.° del expresado Real decreto. Los señores Paz y Rius ofrecieron su concurso, excitando á la reunion para que se procuren con toda urgencia á la Comision nombrada la mayor copia de datos en que se funden las reclamaciones de las clases perjudicadas, á fin de que la informacion sea lo mas completa posible.

—Mañana se abrirá una escuela para niños pobres bajo la proteccion de la Santísima Vírgen del Pilar y San José y la direccion de las hermanas terciarias de Murcia, en el Ensanche, frente á las Monjas Adoratrices. La costean varias personas piadosas de esta ciudad.

—Durante el mes de febrero último se han gastado 3,800 y pico de pesetas para alumbrar por medio del petróleo las calles de esta ciudad que todavía no tienen gas.

—El Gobierno ha hecho saber al Ayuntamiento de esta ciudad, que para el año próximo económico aumentaba la cantidad que por encabezamiento de consumos tenia señalado á Barcelona, y el Municipio acordó en sesion de anteayer que el señor Alcalde 1.° y los concejales señores Losantos y Singla pasaran en comision á avistarse con el señor Jefe económico de esta provincia para tratar del aumento pretendido por el Gobierno.

Esto solo nos faltaba. Sin dinero para comprar los artículos de consumos y con aumento todavía en el precio de los artículos de primera necesidad. Con la sequía, con la paralizacion de los trabajos y con el aumento de los consumos, estamos apañados. Si esto es vivir venga Dios y véalo.

—El párroco de Santa Madrona ha invitado al Ayuntamiento á la fiesta religiosa que deberá celebrarse el dia 15 de este mes en conmemoracion de la festividad de Santa Madrona, y el Municipio, considerando que es una costumbre inveterada asistir á dicha fiesta acordó nombrar una Comision que le represente en dicho acto. Amen.

Nosotros proponemos que la Comision se componga de los señores Fontrodona y Soler y Catalá que son de entre nuestros ediles los mas aficionados á llevar cirio en las funciones religiosas.

—Durante esta semana se llevan á cabo algunos trabajos en la Plaza Real para que el riego de los árboles se verifique en mejores condiciones que anteriormente.

—Hoy á las ocho y media de la noche, el doctor en medicina y cirujía don Antonio Formica-Corsi dará su segunda conferencia en la Union Barcelonesa de las clases productoras, Conde del Asalto, 42, principal, sobre Historia natural aplicada á la industria, artes y ciencias.

—Las 80 pesetas de la limosna entregada por el Administrador de LA IMPRENTA procedentes de una cabalgata, han sido distribuidas entre 36 enfermos y 52 enfermas de la clínica oficial.

—Ha sido aprobado por la jefatura de obras públicas del Gobierno civil de la provincia, el proyecto de tram-via de San Juan de Horta á San Martin de Provensals y barrio denominado la Sagrera, enlazando con el tram-via de San Andrés de Palomar.

—La desgraciada familia que fué socorrida por la caridad de los barceloneses en la calle de Salvá, agradecida y respetuosamente ofrece su casa, en la calle de Salvá, número 56, á los que la favorecieron.

—Ha recibido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía en esta Universidad literaria el alumno don Agustin Gibert Oliver, natural de Tarragona.

—En el local que ocupa la Academia de Ciencias médicas en la plaza de la Constitucion, calle Paradís, núm. 10, 1.° se vacunará gratis hoy jueves dia 14, de cuatro á cinco de la tarde.

—Persona autorizada nos comunica la siguiente noticia: «El vapor «Matilde,» que salió de Cette con cargamento de varios géneros con rumbo á Barcelona, se incendió frente á San Feliu de Guixols, ayer martes á las once de la mañana. La tripulacion pudo salvarse, no sin grandes dificultades y grave riesgo. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. La cañonera de guerra «Diligente» y el vapor mercante «Andalucía» acudieron al socorro del buque incendiado, haciendo cuanto fué humanamente posible para salvarlo; pero todo fué inútil, porque el voraz elemento se propagaba con extraordinaria rapidez. Los marinos de San Feliu se presentaron en masa expontáneamente para auxiliar á los náufragos. Todo el mundo cumplió con su deber.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 DE MARZO.—No alcanzó el ministerio mas que 167 votos en la proposicion del señor Linares.

Y cuenta que se hizo cuestion de gabinete, y el señor Romero Robledo declaró que todos los ministros se declaraban responsables por la construccion del hipódromo.

Sin embargo, y á pesar de los pesares, solo se reunieron 167 votos y no los 210 que anunciaban los heraldos del ministerio. Estos cincuenta diputados abstenidos serán sin duda del grupo de «rurales,» á los cuales se dirigía con preferencia el orador de oposicion.

En efecto, su situacion al regresar al distrito será difícil cuando sus sencillos electores le pregunten, por qué vota seis millones para el hipódromo y no los miles de duros que cuesta la terminacion de la carretera vecina hace años abandonada.

El diputado les contestará repitiendo la escusa imaginada por el señor Romero Robledo, que el hipódromo era un «festejo.»

No sé lo que replicarán los electores, pero lo supongo.

Así ha terminado este ruidoso incidente, que hiriendo mortalmente en el órden político al señor ministro de Fomento, ha quebrantado el prestigio y la autoridad del gabinete.

No quiero pase desapercibido el discurso pronunciado en el Senado por el general Riquelme. Es sin disputa alguna el mas enérgico que se ha pronunciado en ambas Cámaras en la presente legislatura. Escuchado con sobresalto por los ministeriales y considerado tan interesante por los ministros, que el señor Cánovas abandonó el Congreso, donde se discutia la proposicion del Hipódromo. El general Riquelme concentró sus juicios á la personalidad política que absorve y llena toda la esfera gubernamental, al señor Cánovas.

Con frave fria pero severa y dura, el general Riquelme recorrió la biografía política del señor Cánovas, desde 1868, y aseguró recordando hechos, que nada, absolutamente nada habia hecho desde aquella fecha hasta 1875 en pró de la restauracion, admitiendo unicamente despues de cumplido el alzamiento de Sagunto, el sumo poder por una debilidad insigne de los generales autores de la restauracion.

Acriminó duríaimamente al Gobierno por su prodigalidad en repartir gracias á los militares, sin respetar los antecedentes y los servicios. Gran empeño hizo el general Riquelme en este punto, empleando frases que manifestaban su honda conviccion y que impresionaron al público. Recomiendo estos pasajes á mis lectores, para que comprendan no incurro en ninguna exageracion cuando de pasada apunto datos como éste, á saber: que con ocasion de los últimos festejos se han concedido «ocho» empleos de tenientes generales, «catorce» de mariscales de campo y «veinte y seis» de brigadieres, cuadro mayor general que basta para un ejército de 100,000 hombres.

Vistas las proporciones que tomaba el discurso y la impresion que causaba, acudió al peligro el señor Cánovas, pronunciando un discurso sobre los bienes y prefe-

chos que se han conseguido desde 1875 á la fecha, y declarando que ningun gobierno ha tratado con mas consideracion al ejército.

Los ministeriales decian que era muy peligrosa la tendencia y la intencion del general Riquelme, al tratar las cuestiones militares.

Los ministros aseguran que hasta la próxima llegada del correo de la Habana no se tendrán noticias de Cuba que respondan á la ansiedad pública. Esta imposibilidad del ministerio, teniendo á su disposicion el telégrafo, enfria mucho los entusiasmos pasados. Esperaremos por lo tanto al próximo correo de Cuba, que no llegará antes del 15 del corriente.—...

LÓNDRES 10 DE MARZO.—Berlin ha sido aceptada definitivamente como punto de la reunion de la Conferencia. Lord Derby dijo en la Cámara de los Pares, que Inglaterra no hacia el menor reparo á la eleccion de aquella capital y que las demás potencias se hallaban igualmente de acuerdo sobre este punto.

La presidencia de la Conferencia corresponderá, pues, segun costumbre, al príncipe de Bismarck en su cualidad de primer ministro del lugar donde se reunirá la Conferencia.

Resuelto este extremo, faltará tomar un partido sobre otras cuestiones de forma. ¿Será un Congreso como pide Rusia, lo que se celebrará en Berlin, ó una simple Conferencia?

Teóricamente un Congreso se compone de primeros ministros, á quienes compete tomar resoluciones definitivas, mientras que las decisiones de los diplomáticos reunidos en Conferencia solo tienen una autoridad provisional hasta que son aprobadas por sus gobiernos respectivos. Pero dados los precedentes y en virtud de la constitucion de ciertos Estados, la distincion entre un Congreso y una Conferencia es enteramente ilusoria, como dijo lord Beaconsfield en la Cámara alta.

Dentro de un gobierno parlamentario el diplomático enviado á un Congreso, ya sea jefe del gabinete, ó ministro de negocios extranjeros de su pais, no lleva autorizacion para resolver los puntos. El príncipe de Gortschakoff por ejemplo, como representa un gobierno autocrático, puede dar una respuesta definitiva si ha recibido órdenes formales del Czar.

El príncipe de Bismarck, gracias á su posicion personal y á la escasa influencia del Parlamento, puede tambien resolver de una manera definitiva las cuestiones diplomáticas; pero un ministro inglés, sean cuales fueren su elevacion y autoridad, nada puede sin el asentimiento de sus colegas que á la vez nada pueden tampoco sin el concurso de las Cámaras.

Por eso sucede que desde el punto de vista inglés no hay diferencia alguna entre un Congreso y una Conferencia, y hasta propiamente hablando todo Congreso no es más que una Conferencia.

Resueltos los puntos de forma, faltará decidir si todos ó solamente parte de los preliminares firmados en San Estéfano serán sometidos á la Conferencia. Es de desear, dijo lord Derby en la Cámara alta, que el tratado íntegro sea puesto á discusion. El gobierno ruso consentirá probablemente en comunicar el tratado íntegro, pero hasta ahora solo admite que se discutan aquellos artículos que sean de interés europeo, y parece reservarse el derecho de hacer ella misma y soberanamente la separacion entre las cuestiones de interés europeo y las que interesan exclusivamente á Rusia y Turquía.

La divergencia de opiniones sobre ese extremo ya será un caso grave, mas las disposiciones taxativas del tratado no producirán menores dificultades. El gabinete austro húngaro considera inadmisible, por ejemplo, que Bulgaria se extienda hasta el Mediterráneo y las indicaciones procedentes de San Petersburgo dan á pensar que allí se pretende todo lo contrario.

Determinadas si es posible las cuestiones de territorio, la Conferencia tendrá que atender como indica el «Post,» de Berlin, á las disposiciones que habrá que tomar para que Bulgaria despues de su ocupacion temporal por el ejército ruso no quede en una situacion dependiente de Rusia. Eso interesa particularmente á Austria.

Enseguida deberá verse cómo se protege á Constantinopla luego que el sultan quede reducido á sombra de una sombra, y cuando las fronteras del nuevo Estado búlgaro circundarán Constantinopla. Este último punto está enlazado con la navegacion de los estrechos.

En el seno de las delegaciones austro-húngaras el conde Andrassy ha formulado otra dificultad que la Conferencia deberá asimismo resolver. Es la siguiente: ¿cuál

será la condicion de las poblaciones cristianas que no quedarán comprendidas en Bulgaria?

La suerte de Bosnia y Herzegovina por consiguiente, la anexion eventual de las provincias helénicas á Grecia, y el régimen á que quedarán sujetos los cristianos que continuan sometidos á la jurisdiccion del Sultan, hé aquí cierto número de problemas que promueve la dificultad suscitada por el conde Andrassy y que será preciso examinar en Berlin.

Ayer ocurrió por estas calles una escena que contradice la extremada reputacion de calmoso y morigerado que en el extranjero goza este pueblo.

Reconocido M. Gladstone en la calle de Harley por la multitud, vióse al instante estrechado é insultado hasta el punto de tener que acogerse en un coche de plaza y partir para su domicilio escoltado por municipales de á caballo. Para calmar la poblacion M. Gladstone vióse obligado á anunciar que no se presentaria candidato en las próximas elecciones generales.

Para el pueblo británico veleidoso é inflamable como todos, M. Gladstone es culpable de haber predicado y mantenido siempre la paz. Buen provecho le haga la guerra, si es que estalla, á este iluso pueblo cansado por lo visto, como he dicho en otras ocasiones, de vivir tranquilo y bien. Pruebe las delicias de la guerra en buen hora que ya nos las contará despues.

REMITIDOS.

Señor Director del periódico «La Imprenta».

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En vista del remitido firmado por H. Victori y compañía y continuado en el número de su estimado periódico correspondiente al domingo último, me creo en el caso de hacer público que la ocupacion á que dicho remitido se refiere ocurrida en mi establecimiento número 21 de la calle Ancha, se redujo á unos cuantos mecheros de los titulados «Luz Blanch», cuyos aparatos, segun los respectivos anuncios publicados en los periódicos, deben ser distintos de los que expenden los señores H Victori y compañía, pues de estos se dice que «arden sin tubo de cristal ni torcida», cuando los de la Luz Blanch perfeccionada «arden sin tubo de cristal y con torcida perpetua», no siendo de otra parte tampoco exacto que se me ocupara lámpara alguna.

Ignoro el verdadero objeto que se han propuesto dichos señores H. Victori y compañía con la publicacion de su remitido á menos que sea como una especie de reclamo para pregonar su artículo; si es así, no necesito por mi parte recurrir á medios tan ruidosos, pues conocida es ya del público la bondad de los artículos que expendo en mi citado establecimiento, y tanto por este motivo como por estar al parecer pendiente el hecho de la resolucion de los tribunales de justicia, me abstengo de entrar en ulteriores explicaciones, proponiéndome no obstante acudir á los tribunales para conseguir la debida satisfaccion por los términos altamente ofensivos y calumniosos continuados en el aludido remitido de H. Victori y compañía.

Con esta oportunidad se ofrece de V. atento y S. S. Q. B. S. M.—Narciso Domenech.

Señor Director del periódico «La Imprenta.»

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Rectificando el remitido inserto en el diario de su digna direccion correspondiente al domingo último, suscrito por H. Victori y Compañía, debo manifestar al público que no es cierto, segun dicho remitido expresa, que el tribunal ocupara lámpara alguna de las existentes en mi establecimiento de lamesteria, sito en la Plaza Real, núm. 9, pues aquella ocupacion se limitó á algunos mecheros de la llamada luz Blanch que tenia para expender á comision ó por cuenta de tercera persona.

No pretendo entretener al público entrando en discusiones con dichos señores H. Victori y Compañía, pues basta á mi objeto poder asegurar, como aseguro á mis parroquianos y á todos los consumidores en general, que pueden proveerse de toda clase de aparatos de los que tengo expuestos á la venta en mi establecimiento, sin riesgo ni temor de que se vean molestados ni envueltos en procedimiento alguno.

Y á reserva de acudir tambien por mi parte á los tribunales de justicia para obtener de aquellos señores H. Victori y Compañía exp[illegible]tacion satisfactoria acerca las expresiones ofensivas y calumniosas que contiene su remitido, concluyo ofreciéndome de V. afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B. —Miguel Artés.

CRONICA RELIGIOSA

—Parroquia de San Agustin.—Continúa el Oratorio Sagrado que la Pia-Union de Ntra. Señora de la Soledad, canónicamente establecida en dicha parroquial iglesia, dedica á su Santísima Madre, mañana viernes segundo de Cuaresma: por la mañana á las ocho en el altar de la Pia-Union, se celebrará una misa rezada, durante la cual se hará la esplicacion de los misterios que en ella se representan. Por la tarde á las seis y media se rezará la Corona de la Santísima Virgen, siguiéndose la meditacion y demás ejercicios de instituto, con interme-

dio de trozos escogidos de música sagrada clásica, con acompañamiento de armonium y otros instrumentos. Después ocupará la cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado reverendo doctor don Juan Viñets, Pbro., concluyéndose con el «Stabat Mater,» cantado por la misma música.

—Parroquia de San Agustín.—Continúan en dicha parroquial iglesia, á las siete de la mañana, los ejercicios del mes dedicado al patriarca San José, patrón del orbe católico, durante el Santo sacrificio de la misa.

EL NIÑO

ERNESTO MASRIERA Y VILA

ha subido al cielo.

Sus padres, abuelos, hermano, tíos y primos, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que se sirvan asistir hoy jueves á las cuatro, á la casa mortuoria, calle de Aviñó, número 6, piso 3.°, para acompañar el cadáver á la última morada.

DOÑA INÉS FONTANILLS MATHEU

FALLECIÓ. (D. D. G.)

Sus desconsolados esposo D. Gumersindo Colomer Codina, hija, padres, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes próximo, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel (Merced.)

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Cette en 15 horas, vapor Rápido, de 272 ts., c. don José Calzada, con 90 sacos cal, 53 pipas vacías y otros efectos á varios señores.

Italiana.—De Castelsardo en 15 días, polacra Fede, de 152 ts., c. Carilli, con 170 toneladas carbon á la órden.

Además 3 buques menores con 2,8 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 13.—Polacra Paratous, c. Pages, con efectos, para Montevideo.—Vapor Menorca, c. Thomas, con id., para Mahon.—Vapor Rápido, c. Calzada, con id., para Tarragona.—Vapor Jóven Pepe, c. Villaronga, en lastre, para Tarragona.—Vapor francés General Court, c. Mattei, con efectos, para Cette.—Vapor francés Menzaleh, c. Cannac, con id., para Marsella.—Vapor inglés Hoopoe, c. Hore, en lastre, para Huelva.—Vapor inglés Rosedale, c. Cutting, con efectos, para Génova.—Vapor inglés Culmore, c. Sherick, en lastre, para Valencia.

Además 10 buques menores con lastre y efectos.

Salidas.—Bergantin Pepe, c. Martí, para Montevideo.—Corbeta noruega Alfredo, c. Reunerot, para Cagliari.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, para Cette.—Vapor Menorca, capitan Thomas, para Mahon.—Vapor francés Menzaleh, c. Cannac, para Marsella.—Vapor inglés Rosedale, c. Cutting, para Génova.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 13 de marzo de 1878

Londres, á 90 d. fecha, 48-69 d. por 5 pesetas.
Paris, á 8 d. vista, 5-06 1/2 p. por 5 pesetas
Marsella, á 8 d. vista, 5-06 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista	daño		8 d. vista	daño
Albacete.	3/4	»	Málaga.	1/4	»
Alicante.	3/8	»	Madrid.	1 1/4	»
Alicante.	3/8	»	Murcia.	1/2	»
Almería.	1/2	»	Orense.	3/4	»
Badajoz.	3/4	»	Oviedo.	1/4	»
Bilbao.	1/2	»	Palma.	1/4	»
Burgos.	3/4	»	Palencia.	3/4	»
Cádiz.	1/4	»	Pamplona.	3/4	»
Cartagena.	3/8	»	Reus.	1/4	»
Castellon.	1/2	»	Salamanca.	3/4	»
Córdoba.	1/4	»	San Sebastian.	1/4	»
Coruña.	1/4	»	Santander.	1/4	»
Figueras.	5/8	»	Santiago.	3/8	»
Gerona.	5/8	»	Sevilla.	1/4	»
Granada.	5/8	»	Tarragona.	1/8	»
Huesca.	1/2	»	Tortosa.	3/4	»
Jerez.	1/4	»	Valencia.	1/4	»
Lérida.	5/8	»	Valladolid.	3/8	»
Logroño.	3/4	»	Vigo.	1/2	»
Lorca.	3/4	»	Vitoria.	1/2	»
Lugo.	7/8	»	Zaragoza.	1/4	»

Vit. al port. deuda cons. int., 12-95 d. 13 p
Id. id. exterior, emision 1867, 14 d. 14-20 p.
Id. id. amortizable interior, 27 75 d. 28 p.
Oblig. del Est. subv. fer.-car., 25 d. 25-50 p.
Id. Banco y Tes., sér. int. y ext., 90-75 d. 91 p.
Bonos del Tesoro, 69 d. 69-25 p.
Acc. Banco Hispano Colonial, 92-75 d. 93 p.
Oblig. Banco Hispano-Colonial. 89 d. 89-25 p
Billetes de cald., série B y C., 98 50 d. 98 75 p.

ACCIONES

Banco de Barcelona, 121 d. 121-50 p. div. cob.
Sociedad Catal. General de Cred. 52 d. 52 50 p.
Sociedad de Crédito Mercantil, 26 75 d. 27 p.
F.-car. de Barcelona á Francia, 50-15 d. 50-75 p.
F.-car. de Tarrag. á Mart. y Barc. 78 d. 78-50 p.
F.-car. de Zar. á Pamp. y Barc. 36-50 d. 38 p.

OBLIGACIONES

Empréstito Municipal, 99-25 d. 99-50 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias, 99-50 d. 100 p.
Id. Provincial, 102-50 d. 103 p.
F.-car. de Barcelona á Zaragoza 77-50 d. 77-75 p.
Id. sér. A y B. de 500 y 475 ps., 40-25 d. 40-50 p
F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc., 99 75 d. 99 p.
F.-car. de T. á M. y B. y de B. á G., 98-50 d. 98-75 p.
F.-car. Barc. á Franc. por Vig., 51-15 d. 52-50 p.
F.-car. de Al. á V. y T. 22-75 d. 50 p.
F.-car. de Córdoba á Málaga, 24 d. 24-25 p.
Id.—Id. id., 43 d., 43-50 p.
F.-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo, 10 d. 10-25 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 12 95 din. 12 97 1/2 pap.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El vapor-correo SANTANDER,

que saldrá de Santander el 20 del corriente para Puerto-Rico y la Habana, seguirá viaje hasta Veracruz, para donde admite pasajeros.

Para informes dirigirse á los Sres. D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª

El vapor ALFONSO XII

saldrá de este puerto el 23 de marzo para CADIZ, y de este último punto el 30 del mismo para PUERTO-RICO y la HABANA, admitiendo carga y pasajeros.

La carga se recibirá hasta el dia 21.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp., plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Sociedad General de Trasportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de marzo el vapor-correo francés

LA FRANCE,

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 15 precisamente.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marqués.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá á últimos del presente mes el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitan D. Luciano de Ojínaga,

admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Sta. Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas, Sres. P. Bartran y Comp.ª, calle Cristina, 12, entresuelo.

PARA HAVRE O ROUEN.

Saldrá el 21 del actual el vapor DAOIZ.

Consignatarios, señores Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, n. 16, piso 1.º

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, VILLAGARCIA, CARRIL, MUROS, CORCUBION, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente á las 10 de la noche el vapor español TERCER BARRERAS, su capitan don Andrés Santos; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Ferrer hermanos, pórticos de Xifré, n. 8.

Nota.—La carga debe embarcarse por la machina que hay frente á Atarazanas.

Nuevo y rápido servicio regular y semanal

ENTRE BARCELONA Y CETTE.

PARA CETTE,

con escala en San Feliu de Guixols.

Saldrá todos los sábados el magnífico y veloz vapor español RAPIDO, capitan don J. Celzada; admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse á los señores Joaquin Gomez y compañía, plaza de las Olas, n. 7.

PARA CARTAGENA DIRECTAMENTE

Saldrá el jueves 14 del actual á las 6 de la tarde el vapor NUEVO BARCELONES, capitan Ballester; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan los señores Selma y compañía, calle Ases, n. 8.

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.
PARA CETTE
con escalas en San Feliu y Palamós.

Saldrá el sábado 16 por la noche el vapor español DARRO, capitan Terrens, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevila. Llauder, 1, entresuelo.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 16 del actual el vapor SOLIS

Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16, 1.°

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE.

Saldrá el 25 del corriente la corbeta española JOVEN NARCISA, capitan don José Mas; admite carga y pasajeros. Despacha Magin Barbará, calle Frent. Aduana 13.

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.
Para Valencia y Alicante

Saldrá el domingo 17 del corriente á las 11 de la mañana el vapor español GENIL, c. Rodriguez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevila. Llauder, 1, entresuelo.

PARA PONCE Y MAYAGUEZ.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin goleta ENCARNACION; admite carga á flete.

Consignatario, Francisco Ginebra, Escudillers, 77 y 79, entresuelo.

ANUNCIOS.

INYECCION GRAU

Para la curacion radical de las gonorreas y blenorragias. El sinnúmero de pedidos que cada dia [illegible] de provincias y los millones de frascos vendidos al detalle, son la mejor garantía de este [illegible] medicamento. Frasco 12 rs.—Al por mayor. Farmacia de Grau Inglada, Rambla S. José, 1: al detalle en todas las principales Farmacias de España y America.

PASTA DE JARAMAGO

Preparada con el verdadero Jaramago por **Grau Inglada**. Esta pasta cura toda clase de toses, irritaciones de la garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios. Caja 4 rs.—Al por mayor, Farmacia de Grau Inglada, Rambla S. José, 1: al detalle en todas las principales Farmacias de España y America.

BRAGUEROS.

Los hay de todas clases y dimensiones á precios sumamente módicos, en el grande establecimiento [illegible] en la villa de Gracia, calle Mayor, núm. 131. Igualmente encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de geringas de máquina, idem de goma propias para viaje y de todas otras clases conocidas, como tambien vigorones, etc., etc.

MICROSCOPE

A 10 rs. uno.

Este nuevo Microscopio de Mr. Dubois, de Paris, que multiplica los objetos 12,000 [illegible] su tamaño natural, y ha sido apreciado y juzgado por personas entendidas como [illegible] da mejores resultados y de empleo mas cómodo y sencillo, se á puesto en venta desde hoy, y durante algunos dias, en Barcelona, en la tienda de M. O. Ghizzoni, [illegible] cual se venden actualmente juegos de prestidigitacion, sorpresas, etc., calle [illegible] Princesa, núm. 7.

El precio de este Microscopio utilísimo es el de 10 reales uno. ☞ El comprador [illegible] la facultad de probarlo antes de adquirirlo.

Calle de la Princesa, núm. 7.

ACEITE DE BOMBAY

Este maravilloso Aceite del Dr. A. HODMARJEE, cura radicalmente y á las pocas friecíones los dolores nerviosos. reumáticos é inflamatorios; los gotosos, eteócopos, torceduras, abceso agudo, periostosis exóstosis y sarcocele sifilítico, por rebeldes que sean.—10 reales botella.—D. Ramon Cuyás, Llauder, 4; Rambla del Centre, 5, botica.—En Gracia, Mayor, 74, botica.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE

CORBATAS Y PAÑUELOS.

A PRECIOS DE LIQUIDACION.

Anillos camafeo, última novedad. A 6 reales uno.

ESCUDILLERS, 60. LA CORBATINERA.

El domingo próximo á las 9 de la noche

terminará la venta de los juegos de prestidigitacion, sorpresas, etc., en la tienda calle de la Princesa, n. 7, á la cual acaban de llegar objetos de última novedad.

Por ser los últimos dias de venta, se reduce el precio á 40 por 100.

7, CALLE DE LA PRINCESA, 7.

ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS.

VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curacion pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de Paris y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Puertaferrisa, núm. 11, piso 1.º—Recibe todos los dias de 11 á 2 y de 5 á 7. Gratis á los pobres.

FLUJOS DE LA MATRIZ.

La INYECCION SALVAT los alivia al instante y cura á los pocos dias.

PROSPECTOS GRATIS.—Depósitos principales: En casa de su autor, Puertaferrisa, 11, principal; Farmacia de Monserrat, Rambla, esquina á la Puertaferrisa; del Liceo, San Pablo, 1; de Traspalacio, Vidrieria, 15, y de la Concepcion, Consejo de Ciento, 378.

Véndese además en todas las principales farmacias de España, América y del extranjero.

SIFILIS Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia. **VENEREO**

PLACAS METÁLICAS CRISTALIZADAS

y de moire metálico de toda clase de cristalizacion blancas y de color para el decorado de tiendas de lujo, habitaciones, muebles, etc., etc. Unicos nacaradores sobre metal en España, Jordana y Gonzales, calle de los Angeles, n. 10, Barcelona.—Estas placas á la par que son un adorno de gran novedad y solidez, tienen la ventaja de preservar el maderámen de la intemperie, pudiéndose lavar perfectamente y tienen la sin par economía de que al cabo de algunos años cuando el barniz ha perdido su brillo se consigue su restauracion por un precio insignificante.

PARA GOZAR BUENA SALUD

purgarse con las PILDORAS ORIENTALES DEL Dr. CASASA

No repugnan á nadie y sin causar dolor ni irritacion, limpian el cuerpo de los malos humores y lo libran de enfermedades.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas; producen siempre buen efecto y son un eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, de la cabeza, del estómago, el asma, histérico, gota, herpes dolores, catarro, reuma, escrófulas, y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

VENEREO. Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la direccion del médico Puevo.—Recibe de 10 á 1 y de 7 á 9.—San Pablo, 40, 2.°

VENEREO.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.°, entrada por la calle de Raurich, n. 10.—Recibe de 11 á 1 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde.

VENEREO. Curacion radical sin mercurio y por el tratamiento mas seguro que se conoce, no pagando el que no se cure.—Calle de Arolas, 2, piso 1.°

INTERESANTE A LA SALUD.

Emplastos porosos fortificantes del Dr. Allcock, de New-York,

remedio externo no conocido hasta ahora en España para la curacion del ASMA (aufech), TOS, afecciones de los riñones y todos los dolores internos arraigados, aprobados por el Dr. Brandreth, autor de sus tan celebradas píldoras. Véase el prospecto que acompaña cada emplasto. Unico depósito en España, casa de D. Ramon Cuvás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—Precio, 8 rs.

AVISOS.

EN LA VILLA DEL MASNOU.

LA NARANJERA.

Depósito de naranjas, limones, frutas, patatas y legumbres.

Se proporciona á los hacendados la venta de naranjas, limones, frutas, patatas, etc., etc. Y se facilita á los compradores para el interior y para el extranjero la compra y embarque de naranjas, limones, frutas, patatas, etc., etc., con seguridad, prontitud y economía. Oficina Central villa del Masnou, calle del Correo, n.° 28. Y en Arenys de Mar, calle de Vall, n. 3.—Mayolas Serra y compañía, Agentes. 418 4

Se necesita un aprendiz. Calle del Hospital, 46, tienda. 4 6 1

Señor don Pedro Alsina, un alumno del señor Quingles, desea ver á V. con urgencia. Carmen, 29, 3.°, informarán, de 12 á 1 y 6 á 7. 546

Un jóven casado, de buenas costumbres, desea colocacion para mozo ú otra cosa análoga; al que le convenga podrá dejar nota en esta Administracion. 506

Barbero: uno bueno para todo estar, en el Putxet, calle de la Victoria, n. 3, salon del Putxet. 5 1

Peluquero de salon: falta uno para sábados y domingos. Bajada de Cazadors, n. 8, peluquería, es casa el acomodador. 517

Se avisa á don Ange. Fortea y Rivarez, natural de Huerte, provincia de Huesca, que ayer se dejó olvidada una cartera con va los documentos en la sombrerería de J. Lluch, Asalto, 4, lo que se publica para conocimiento del interesado.

BANCO POPULAR ESPAÑOL,

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, N.° 15.

Se hacen operaciones de préstamo y compra con toda clase de valores del Estado, ferro carriles y Empréstito romano.

Descuento de Letras y Pagarés.

Se admiten cantidades abonando interés mensual. 8 8

DINERO. Se facilita en pagaré é hipoteca Raurich, 20 3.°

PARA la administracion de fincas de esta capital se necesita una persona de carácter, y otra para una ocupacion sencilla con una fianza, y otra de dos jóvenes en comercios y otro para dependiente de quincalla, y otro jóven para escribir lista de letra. Razon Hospital, 10, entresuelo, de 10 á 1 y 6 á 8.

Barbero: uno para una ciudad cerca de Barcelona. Razon Rambla de las Flores, 26, piso 1.°

---

300 y 400, 1,000, 2,000 hasta 70,000 duros se prestarán al 4, 5, 6 por 100 dentro y fuera, y hay con pagaré. R Hospital, 10, entresuelo.

ACADEMIA PARA BAILES DE SOCIEDAD.

Alejandro Areñas, único profesor en Barcelona que se dedica á la mas esmerada enseñanza de dichos bailes, por un precio muy módico y en pocas lecciones. Calle Obradors, 9 1.° junto á la de Escudillers. 583 2 3

Se desea un aprendiz de 14 á 16 años para el ramo de cintas y sedas, teniendo que comer en su casa. Informes Gignás, 52 y 54. 0

COLOCACIONES. Dependientes, mozos, aprendices y meritorios se proporcionan. Nueva S. Fr.°, 3, 2.° 99

DESEA colocacion un sugeto de mediana edad versado en cuidar fabricas y otros varios comercios interesándose con algun capital y para lo que proporcionará varias personas muy establecidas en el comercio que responderán de su conducta. San Pablo 24, entresuelo. 431 g 4

BAUTISTA COSTA, DENTISTA.

Construye toda clase de piezas y dientes artificiales sin ganchos ni resortes.

Cura radicalmente las enfermedades dentarias sin extraer las muelas. Calle Libretaría, n. 10 y 12, piso 2.º 6

Hay un jóven que se presta á copiar toda clase de documentos. Darán razon en la Administracion de este periódico. 510 g

Se necesita un aprendiz San Fernando, 6, pastelería Barcelonesa. 528 g

Barbero: uno para todo estar con clases ó sin ellas. Calle de Ripoll, n 4 tienda. 113 g

Peluquero: falta uno para todo estar. Rech Condal, n. 11 518 g

Hay quien se ocupa en lustrar y barnizar muebles á domicilio. Dan razon Puertaferrisa, 18 barbería 512 g 2

Un jóven castellano con informes de excelente conducta desea una colocacion. Plaza del Angel, 4 expendedor de billetes, informarán. g

Colocacion: se desea á una jóven versada en contabilidad que pueda interesar de 800 á 1.000 duros en un establecimiento que rédituen bastante beneficios. Informarán en la calle Arcy, 1. piso 4.º, 1.ª 542 g 2

MOZO, escribiente, meritorio, dependiente (jóven religioso), droguero, pastelero y ayudante, faltan. R. calle Leonor, n. 1, bajos. 539 g

Barbero para todo estar. Plaza San Pedro, número 13 121 g

Una buena costurera desea encontrar casas para ir á coser. R Puertaferrisa, 6, portería g

RENTAS VITALICIAS.

Se toman cantidades con garantías positivas. Informarán Arco del Remedio, n. 4 piso 1.º, puerta 1.ª de 2 á 4 dias laborables. g 2

NOVIAS de todas edades y posiciones: se proporcionan inmediatamente. No se trata con ignorantes. Se despacha los lunes martes y miércoles de 10 á 3. Nueva S. Francisco, 8, 2.º g 0

PERROS. Especialidad en la curacion de sus enfermedades. San Pablo, 75, 3.º de 2 á 4.

NEPTUNO.

Baños de agua de mar con pilas de mármol conducida por fuerza de vapor, frente la Puerta de Santa Madrona, n. 8 y Mina, 4. Servicio especial á domicilio. 2

Caja de préstamos, calle de Codols, n. 9, piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. g 0

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º Caja La Seguridad. Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

Cé ebre sonámbula, plaza Junqueras, n. 4, piso 2.º 0

Falta un oficial pastelero y un año. Carmen, 14, pastelería. 497 1

VENTAS.

Se vende el aparato de una tienda de comestibles. Padilla n. 7 Gracia. 210 g 2

Garbanzos finos de buena cochura á 24 rs arroba. Escudillers Blanchs n. 3, y Nueva de San Francisco, 23. 41 5

SILLERIA y ebanistería á precios módicos Plaza de San Francisco, n. 3 y 5, travesía Escudillers. g 6

Hay una tienda de géneros para vender. Darán razon calle Puertaferrisa. n. 14. panadería g 1

Sillerías y balancines á precios módicos Asalto, 63, interior. 434 g 4

VENEREO Y SIFILIS.

Curacion pronta, radical y económica; consulta gratis de 12 á 1 y de 6 á 8. Farmacia antigua del doctor Golferichs. Asalto, 68

Caldera de 18 caballos, 18 telares mecánicos y dos máquinas para devanar en venta. Bonsuceso, 1. Informarán. 99 g 1

Por un módico precio se venden los utensilios de un colegio de señoritas. Abaixadors, n 1, piso 2.º 522

Por ausentarse su dueño se vende una chocolatería café con su mesa de billar que cuenta diez años de existencia. Razon calle de Montalegre, n. 3, tienda. 4

Se vende una tienda de mercería con géneros ó sin ellos con muy buenas condiciones. Razon Ancha, n. 64 tienda 520 4

POR 700 duros se vende una casita en el Ensanche de San Antonio San Pablo, 24, entresuelo. 481 g 2

Por el valor de la estantería se vende una tienda en la plaza de San Jaime. Razon pasaje de Escudillers, n 3 portero. 537 g

Por tener de ausentarse su dueño se vende un café. La persona que le convenga puede tomar informes en la calle Cirabasa, n. 2, piso 1.º g 1

Por ausentarse su dueño se venden unas máquinas de fabricar medias y calcetines en buen estado y con precios muy baratos. Darán razon calle del Hospital, n. 142 528 g 4

Por trasladarse de almacen se vende toda la obra de un escritorio recientemente construido. Darán razon calle de Bilbao, 202 portería g 1

Se traspasa una tienda en la Rambla muy barata de alquiler. Razon Rambla Estudios, n. 4, confitería. 478 g 3

Hay de lance para vender varias joyas de oro y pedrería para señora, casi nuevas y modernas; se hallarán de manifiesto todos los dias de 3 á 5 de la tarde, en el despacho de don José Santasusagra, calle del Pom d' Or, núm. 1, piso 1.º, cerca la plaza de Arrieros. 2

TERRENO EN VENTA.

Al pié de la estacion del ferro carril en Gracia lo hay libre de censo. Darán razon calle de Llauder, 4. 2

Se vende á por poco precio una tienda de cintas y sedas situada en punto muy concurrido. Hay lavadero y agua viva. Razon Tallers 6. g 1

Ojo. Por 1.150 duros magnífica torre para vender. limpios para el comprador. Razon Torrijos, 19, piso 1.º, Gracia. 4

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 cápsulas.

Unico depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.

AGUA de la mina de Moncada. Se venden dos plumas ó junto ó por separado. Informará el carpintero de la calle Jaime Giralt, 2. 0

A LOS SEÑORES FACULTATIVOS.

«Linfa vacuna inglesa». Depósito en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4, Barcelona. 6

COMPRAS.

RECIBOS DEL EMPRESTITO, décimos, cupones, carpetas, facturas atrasadas y residuos de toda clase de valores del Estado, se compran. Ancha 30, bajos. 1

CESIONES.

Inmediato á la Rambla se cederá una buena habitacion y salon á uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Informes San Pablo, 11, tienda. 441 1

Una señora que vive cerca la plaza de San Jaime admitiría uno ó dos caballeros á manutencion ó sin ella, tratándolos como de familia. Informarán en la plaza de Regomir, n. 5, tienda.

En una casa particular admitirán dos ó tres caballeros á 12 duros. Darán razon calle Ancha 56 tienda. 540

Una señora tiene una sala alcoba para un caballero ó señora, con ó sin asistencia. Arre pentidas 8 tienda. 123

Una señora viuda admitirá un caballero como de familia por el precio de 10 duros. Razon Barbara, 17, escribiente. 505 3

Hay una hermosa sala y alcoba á un cuarto para uno ó dos caballeros con asistencia en la calle Cervantes, n. 6, piso 3.º, puerta 1.ª 514

Casa de huéspedes con buenas habitaciones y buen trato, á 10 y 12 duros mensuales. San Pablo, 61, piso 1.º 440 4

En la calle Grande del Asalto, n. 6, piso 1.º, hay una señora viuda que tiene una sala y alcoba para alquilar con ó sin manutencion 1

Piso primero, 5 duros al mes. Razon Carders, 43 tienda. g 0

Se alquila un local propio para cualquier industria que necesite abastecimiento de agua y fuerza motriz (cerca). R. plaza S. Miguel, litografía. 0

En la calle de Fernando hay una sala y alcoba amueblada para alquilar á uno ó dos caballeros con ó sin asistencia. Razon en la misma calle, n. 13 tienda. 509 g 3

Una señora viuda y sola da buena manutencion por 10 duros al mes. Razon Asalto, 12, tienda de papel. 509 2

ALQUILERES.

Piso y cuadra para alquilar. Calle de Ferlandina, n. 47. 438 1

BLANQUEO con fuerza de vapor para arrendar, Sito en San Martin de Provensals. Razon Alta de San Pedro, 59. g 8

Cuadra de planta baja con fuerza de vapor para 20 á 25 telares. Razon Alta de S. Pedro. 59. 6

En la calle de B..., n. 6, hay un piso 1.º de bastante capacidad para alquilar. Darán razon en el segundo. 67 g 0

Pisos nuevos para alquilar con sol, agua y gas. Calle Mendez Nuñez, n. 7 Informará el portero g2

En una de las calles mas céntricas y concurridas de esta ciudad se alquilara un portal á propósito para colocar escaparates de fotografías, cuadros de anuncios ó otra cosa análoga. Dirigirse a la tienda n. 85 T. platería. 471 g 2

PISOS, tiendas, torres, cuartos, salas y alcobas amuebladas y sin amueblar para alquilar; hay de 3 á y 6 duros. Llaves calle Leoner 1, bajos. 589 g

Sala y alcoba para alquilar clara, céntrica y con mucho silencio. Razon San Pablo n. 3 tienda g

En el Puchet en el mejor punto de la calle de San Felipe, que hace esquina, hay un primer piso muy capaz con su jardin y árboles frutales, con tres cuartos y baño al extremo de dicho jardin. Razon calle Bresoli, n. 8 (travesía Platería)g4

Se alquila un buen almacen con entresuelo, de nueva construccion, gas y agua de pié en punto céntrico. Razon S. Pablo 79, 1.º 504 8

En una casa particular se cederá una sala y alcoba amueblada á uno ó dos caballeros. Razon Unser, 24, tienda. 515 2

PERDIDAS.

El dia 5 de marzo de este año se perdió una licencia del servicio militar desde Gracia á la Barceloneta, expedida á favor de don Jaime A...rall. El que la haya encontrado puede dirigirse calle del B... de la plaza Nueva, n. 4, que se gratificará. 417 g 1

Se gratificará á quien devuelva una cartera que se ha extraviado y que no se puede anotar el dia que se perdió; contiene una cédula y algunos papeles. Se darán mas señas en la calle de B...ba dor, n. 27, piso 1.º, puerta 2.ª 489 2

Se ha perdido una chapa de mozo de cordel que tiene su paradero en la plaza de la Boquería; la persona que la haya encontrado que la presente al municipal mas cercano que su dueño le dará una gratificacion. El número que tiene es 375.

NODRIZAS.

Hay una ama con leche abundante de pocos meses, recien llegada de Aragon, que desea estar en casa de los padres de la criatura. Daran razon Platería, 11, 2.º g

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 13 marzo de 1878.—Servicio para el dia 14.—Parada, Hospital y provisiones. Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, Antonio M.ª Galvez.

—Junta el puerto de Barcelona.—Aprobado por Real órden de 26 de febrero último el proyecto para la demolicion de la muralla de mar en la parte comprendida en la zona urbana del puerto de esta capital, la Junta del mismo, en virtud de sus atribuciones, ha señalado el dia 25 del corriente marzo, á las tres de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de

la expresada obra, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 119,363 pesetas 45 céntimos. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de marzo de 1852, en Barcelona en el local de las oficinas de la Junta, sito en el piso principal de la casa Lonja, ante el Presidente de la propia Junta, con asistencia de un vocal y del ingeniero jefe director de las obras; hallándose de manifiesto desde esta fecha en las indicadas oficinas de doce á tres de la tarde, el presupuesto y los pliegos de condiciones correspondientes. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, arreglándose exactamente al adjunto modelo. La cantidad que ha de consignarse en el Banco de Barcelona como garantía para tomar parte en la subasta será de mil pesetas. Este depósito podrá hacerseen metálico, obligaciones de Junta por todo su valor nominal ó papel del Estado al precio de cotizacion, debiendo acompañar á cada pliego el documento que acredite haberlo realizado y la cédula de vecindad del licitador. En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prevenidos por la citada Instruccion, fijándose la primera puja por lo menos en 300 pesetas, y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal que no bajen de cien pesetas cada una.

Barcelona 7 de marzo de 1878.—El vicepresidente, Jose Ameli.—El secretario, Mauricio Serrahima.

MODELO DE PROPOSICION.

D. ..... vecino de..... enterado del anuncio publicado por la Junta del puerto de Barcelona con fecha 7 de los corrientes y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de demolicion de la muralla de mar en la parte comprendida en la zona urbana, cuyo presupuesto es de 119,363 pesetas 45 céntimos, se compromete á tomar á su cargo las referidas obras con extricta sujecion á los indicados requisitos y condiciones por la cantidad de..... (aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado que es el presupuesto de contrata, pero advirtiendo que será desechada toda proposicion en que no se exprese determinadamente la cantidad escrita comprometa el proponente á la ejecucion de dichas obras)

(Fecha y firma del licitador.)

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 13 DE MARZO, á las 3'30 tarde.—3 por 100 Interior, 13'10.—Amortizables español, 27'90.—Subvenciones, 25'25.

MADRID 13 DE MARZO, á las 8'10 noche.—Ha sido admitida la dimision al gobernador de Alicante.

Se ha nombrado fiscal togado del Tribunal Supremo de Guerra don Hilarion Sanz, y consejero de Estado al señor Gomez Sillero.

En el Congreso el señor Balaguer preguntó si el gobierno trataba de remediar la situacion económica de Barcelona, contestándole el señor Orovio que se estudiaba el asunto.

El señor Linares consumió turno en contra del proyecto de ley sobre casacion.

En el Senado el señor Beranguer explanó su interpelacion sobre la supresion del Consejo de la Armada, contestándole el ministro de Marina.

Bolsa.—Consolidado, 13'10 contado.

PARIS 13 DE MARZO á las 3'30 tarde.—5 por 100 francés, 110'07.—3 por 100 francés, 74'35.—3 por 100 Interior español, 12'31.—3 por 100 Exterior español, 13'37.—Billetes, 462 50.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7. bajo
Imp. de Narciso Ramirez y C.ª

FUMADORES Y ESPENDEDORES:

Si no quereis papel de fumar falsificado comprad en la única sucursal de los fabricantes,

José Bardou é hijos.

Calle de Zurbano, 3. (Travesía de la de Escudillers, á la plaza Real).